

San Jacinto, 27 de Junio del 2022

RESOLUCION

Nº 133/22

ACTA Nº 11/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el trabajo que realiza Gestión con el camión del Municipio AIC 1345.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo el trabajo que realizan con el camión levantando maleza, ramas y todo tipo de basura, donde a veces se necesita hechar combustible para seguir el trabajo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 2.000,00 para gas oil en DISA Codalur SA.

El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto de \$ 1.300,00 en DISA Codalur SA.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Javier García
CONCEJAL
TASIA VAUGHAN



Javier García
Concejal

